



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002069-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a ejecución del capítulo 8 en relación con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en los ejercicios 2010-2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002069, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Julio López Díaz, relativa a ejecución del capítulo 8 en relación con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en los ejercicios 2010-2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A qué actuaciones concretas corresponde la ejecución del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de los ejercicios 2010 y 2011?

Valladolid, 23 de febrero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

Julio López Díaz